

V	Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia  PODER JUDICIAL DEL NEUQUEN REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE LEY 17.801  COPIA SIMPLE DE MATRÍCULA <input type="checkbox"/>	
SOLICITUD DE VISTA DE TOMO Y FOLIO		
Neuquén,        de        de 20		
Sra. Directora General del Registro de la Propiedad Inmueble Esc. Maria Laura SUAREZ S / D		
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de <b>tomar vista</b> de por mesa de entradas de Tomo y Folio que a continuación detallo:		
TOMO	FOLIO	MATRÍCULA y DEPARTAMENTO <small>(anotar en caso de encontrarla volcada de oficio)</small>
Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-		
<b>Prohibido escanear, fotocopiar o sacar fotografías de los tomos.</b> Art. 29: "Las copias del archivo histórico de los inmuebles matriculados y las correspondientes a asientos registrales referidos a inmuebles no matriculados en folio real o en proceso de matriculación, sólo serán otorgados cuando lo solicitare la autoridad judicial."		
<b>Motivo:</b>  <b>Observaciones:</b>		
<b>SOLICITANTE:</b>  <b>EN CARACTER DE:</b> Elija una opción		<b>FIRMA Y SELLO:</b>      <small>Particulares solo aclaración NO sello</small>
<b>REGISTRO N°:</b>  <b>LOCALIDAD:</b>	<b>PROVINCIA:</b> Elija una opción	
<b>DOMICILIO:</b>		
<b>TELEFONO:</b>	<b>E-MAIL:</b> @    . com.	

*Nota: En caso de no poder retirar el trámite personalmente debe autorizar expresamente (mediante nota) al encargado de retirar junto con el N° de Entrada General (ticket).*